



Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez ferrer.

DEBER DE COLEGIADO ES EL ASISTIR A LAS JUNTAS GENERALES

Asuntos transcendentales para la clase, así como para la vida del Colegio, han de tratarse en la próxima Junta general, por lo cual se precisa que la asistencia a la misma de los señores Colegiados sea numerosa.

Todos los años en esta fecha, y relacionado con el mismo motivo (Junta general ordinaria), insertamos en nuestras columnas un llamamiento a nuestros queridos compañeros para que esta disposición reglamentaria se cumpla por todos, pues siendo solamente una vez al año la celebración de este importante acto, entendemos que no cabe manifestar excusas que justifiquen la no presencia al mismo.

El pago de la cuota de colegiado, el respeto y cariño al compañero, el exacto cumplimiento de lo ordenado por la Junta Directiva, no son causas suficientes para poder tener la satisfacción íntima del deber de buen colegiado; precisa para esto el exacto cumplimiento de los acuerdos del Colegio, así como de lo dispuesto en cada uno del articulado del Reglamento por el que éste se rige, y entre ellos está uno que ordena la presencia a la Junta

general ordinaria; sin cumplimentar éste, no podemos ostentar con orgullo el título de buen colegiado.

Decíamos al principio que los asuntos a tratar en la mencionada Junta general eran transcendentales para la clase, así como para la vida del Colegio, por lo que recabamos vuestra presencia. «Asamblea nacional», asunto importantísimo que tenemos próximo y en el que hace falta la opinión, al poder ser, de todos los colegiados. «Montepío Nacional», organización completa del mismo en toda la provincia y elección de su Junta Directiva, así como los cargos que corresponden cesar de la del Colegio, y otros asuntos de interés grande.

Reconoceréis la importancia de los mismos y de esperar es que el acto, cuya convocatoria en otro lugar publicamos, esté concurridísimo, para que los acuerdos que sobre ellos recaigan lleven vuestro referéndum, y para que, de este modo, tengáis la tranquilidad que da el cumplimiento de la obligación de colegiado consciente y disciplinado.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.